



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán

06 JUN 2024

Expediente Electrónico N° SO-139/2024.-

Resolución N° CA-SO-153/2024.-

VISTO:

La presentación realizada por la Secretaria de Extensión y Bienestar Universitario de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en referencia al dictado del Curso de Extensión: **"Estéticas contemporáneas: Música, Ritual y Políticas Estéticas alrededor del Arete Guasu"**; y

CONSIDERANDO:

Que, el Curso de Extensión tiene como uno de sus objetivos reflexionar sobre el potencial de la música étnica para promover la reflexión crítica y la transformación social, examinar las tensiones entre lo local y lo global, lo tradicional y lo innovador en la música étnica contemporánea, entre otros.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Extraordinaria N° 06/2024, aprueba por Unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia, aprobando el dictado del Curso de Extensión; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aprobar la realización del Curso de Extensión: **"Estéticas contemporáneas: Música, Ritual y Políticas Estéticas alrededor del Arete Guasu"**, presentado por la Secretaria de Extensión y Bienestar Universitario de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

OBJETIVO GENERAL

La ponencia tiene como objetivo explorar cómo las prácticas musicales y rituales del Arete Guasu se han adaptado y transformado en el contexto contemporáneo. Se busca analizar las implicaciones estéticas y políticas de estas transformaciones, considerando cómo estas prácticas contribuyen a la creación de espacios y tiempos alternativos que desafían las nociones convencionales de temporalidad y espacialidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reflexionar sobre el potencial de la música étnica para promover la reflexión crítica y la transformación social.
- Examinar las tensiones entre lo local y lo global, lo tradicional y lo innovador en la música étnica contemporánea.
- Investigar estrategias creativas de resistencia y reinvención utilizadas por las comunidades en la música en el contexto contemporáneo.
- Analizar el papel de la música étnica contemporánea en la construcción de identidades y en la negociación de fronteras culturales.





Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

Expediente Electrónico N° SO-139/2024.-
Resolución N° CA-SO-153/2024.-

DOCENTE

Lic. Aarón Elías Ezequiel TORRES.

TEMARIO DE LA CAPACITACIÓN

Ejes de abordaje:

Análisis de cómo las narrativas y metáforas sonoras del Arete Guasu configuran un sentido alternativo de tiempo y espacio. Estudio de las bifurcaciones temporales y espaciales causadas por las narrativas centrales del Arete Guasu. Evaluación de la relación entre la sonoridad y la creación de espacialidades sagradas y diferentes en el contexto del Arete Guasu. Relación psicoacústica entre las dimensiones temporales y espaciales singulares y el entorno ritual. Discusión sobre cómo las expresiones musicales del Arete Guasu funcionan como medios de resistencia artística y cultural frente a las presiones globalizadoras. Análisis de las políticas de sensibilización ritual y las dificultades en la integración de prácticas culturales ajenas en nuevos contextos.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

- **Exposición Teórica:** El ponente llevará a cabo una exposición teórica centrada en la estética sonora étnica-contemporánea y tradicional del Noroeste Salteño. Se emplearán recursos visuales, como proyecciones, para ilustrar ejemplos y conceptos clave.
- **Dinámica Participativa:** Se reservará un tiempo para preguntas, comentarios y reflexiones por parte de los asistentes. Se promoverá un debate abierto y reflexivo sobre diversos aspectos relacionados con el tema.
- **Conclusiones y Cierre:** Se llevará a cabo una recapitulación de los puntos principales discutidos durante el encuentro. Además, se realizará una reflexión final sobre la importancia de valorar y preservar la diversidad cultural y musical de nuestro país. Se destacará la necesidad de reconocer y respetar las diferentes expresiones musicales, enriqueciendo así el tejido cultural de nuestra sociedad.

EVALUACIÓN

Para asegurar el cumplimiento de los objetivos planteados y medir el impacto del encuentro, se llevará a cabo un proceso de evaluación y seguimiento que incluirá los siguientes aspectos:

- **Evaluación cualitativa:** Se recogerán comentarios y reflexiones de los asistentes antes, durante y después del evento, con el fin de evaluar su percepción y valoración del contenido, la dinámica y la organización del mismo.

DESTINATARIOS

- Estudiantes, docentes y profesionales de la ciudad de Orán.
- Residentes de la comunidad de Orán y sus alrededores.
- Estudiantes del Profesorado Superior en Música "Felipe Wagner".
- Miembros de la comunidad educativa de la Universidad Nacional de Salta (UNSa).
- Miembros del público en general interesados en la música contemporánea.
- Alumnos de Nivel Superior de otras carreras y de Colegios Secundarios con interés en la música.

REQUISITOS

- Sin conocimientos previos necesarios.



Handwritten signatures in blue ink.



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

“2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD”

Expediente Electrónico N° SO-139/2024.-
Resolución N° CA-SO-153/2024.-

MODALIDAD y CARGA HORARIA

- Presenciales sincrónicos.
- Total: 2 hs. reloj.

CRONOGRAMA

- Encuentro presencial - viernes 7 de junio. Hora: 18:00.

LUGAR DE REALIZACIÓN

- Aula 4: Facultad Regional Orán. Alvarado 751.

RECURSOS

- Computadoras o Notebook
- Conexión a Internet.
- Proyector multimedia.
- Pizarra Blanca.
- Parlantes y/o reproductores de audio.

CERTIFICACIÓN

La Certificación del curso estará a cargo de la Sede Regional Orán - U.N.Sa y se entregará:

- Certificado de asistencia

Firman los certificados la directora, secretaria de extensión de la Facultad Regional Orán en Transición y responsable de la ponencia

INSCRIPCIONES

- Formulario de Google.

CUPO


- 40 personas.

ARANCEL

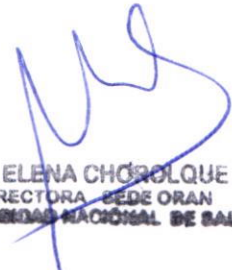
- Sin arancel para los asistentes.

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente Resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de la Sede Regional Orán, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc


Esp. ELHA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA